

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCEDIDO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1'00 pta.— En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.— En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos.— Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO
Director: EMILIO BUENO Y GALAN
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 39.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS
En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta.— En 1.ª plana, línea, 0,25.— En 2.ª plana, línea, 0,15.— En 3.ª plana, línea, 0,10.— En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 pta.— Media id., 15,00.— Un cuarto id., 8,00.— Comunicados y reclamos, línea, 0,25.— Esquelas literales, en 1.ª plana, 10,00.— En 3.ª id., 5,00

DEL DIA ¿REMEDIANDO UN MAL?

En la sesión celebrada anoche con carácter de extraordinaria por nuestro Municipio para tratar del problema de las subsistencias, quedó acordada la implantación de tablas reguladoras para la expendición de carnes y el establecimiento de una tahona reguladora para elaborar pan a precio más reducido que el que hoy se expende.

Así, a primera vista, el problema aparece resuelto y la crisis conjurada, pero... ¿lo está en realidad? ¿se ha remediado con esto el mal?

No y mil veces no, y esto lo hemos de proclamar con valentía, aun cuando supiéramos que sostener esta afirmación habría de suponernos el sacrificio de la vida.

Esta ha sido una resolución aceptada y puesta en práctica por nuestro municipio, al igual que alguna otra que en tiempo no lejano adoptó, impulsado por la opinión, pero no por una opinión serena y razonadora, sino por una opinión que amenazaba arrollarlo todo a su paso y a quien nadie quiso oponerse porque sabía que con ello se exponía hasta al sacrificio de su propia vida sin resultados beneficiosos para nadie.

Anoche se consumó el segundo atentado contra el pueblo de Toledo, sin que de este atentado, hayan de sacarse consecuencias provechosas para él, y si sólo dolorosas enseñanzas.

El establecimiento de las tablas reguladoras sólo ha de tener dos resultados, á cual más amargos para el pueblo: el de ser el *habeat reit* de los industriales, y el de tirar al arroyo unos miles de pesetas de las arcas municipales, sin beneficio para aquellos que han sido causa eficiente para su instalación: para los obreros.

Y decimos esto con valentía, como se deben decir las cosas, sin miedo á excomuniones ni anatemas que ya se nos hicieron, aunque no ciertamente por ese elemento obrero, sino por otros elementos completamente ajenos á él y que con sus consejos y sus iniciativas sólo le llevan al fracaso y al resultado lesivo para sus propios intereses.

Dígalo, si no, aquella célebre tarificación, suprimida en análogas circunstancias á las que ahora han obligado al Ayuntamiento á establecer las tablas reguladoras, y cuyos beneficios no han llegado al pueblo, y si sólo á media docena de vendedores, cercenando, en cambio, un ingreso líquido de cincuenta mil pesetas al Ayuntamiento, y, por tanto, al pueblo de Toledo, á quien se quiso convencer, y se convenció, de lo beneficiosa que para él había de ser la supresión de dicha tarificación.

Las tablas reguladoras! Ya decía anoche el Sr. Gamero, con franqueza y sin apocamiento: «Sabéis á quién han

de beneficiar? A los ricos.» Y efectivamente, sólo á éstos podrán beneficiar, porque el obrero que tiene, desgraciadamente, que comer al crédito, una semana ó una quincena, no podrá surtir de esas tablas reguladoras, en las que los pagos han de ser al contado; esto en lo que se refiere al pan; en lo que se refiere á la carne, en esto es un mito hablar del kilogramo de vaca á la clase obrera, pues ni al crédito ni al contado puede permitirse ese lujo.

Pero, en cambio, esta nueva puñalada asestada á la consignación de «Aguas potables de Burguillos», de donde ha de salir el dinero para el sostenimiento de las famosas tablas, ha abierto otra nueva herida al ya desgraciado capitulo de aguas, por el que se irá desangrando poco á poco, ó mucho á mucho, quién sabe, y llegará el día en que la empresa, tan sabiamente planeada, de dotación de dichas aguas, no podrá acometerse, por no tener para ello dinero, y entonces, sólo entonces, quizá os desengañéis, obreros toledanos, de que quien parecía defensor de los industriales, y á quien de eso acusabais, era mejor defensor vuestro, que aquellos que, encaminando torcidamente vuestra opinión, os impulsaron á exigir las tablas reguladoras, con las que si ninguna ventaja obtuvisteis, lograsteis en cambio, hacer tirar unos miles de pesetas al Ayuntamiento, á la verdadera Casa del pueblo, que no se atrevió á contrariar vuestro deseo, temeroso de que le juzgarais también defensor, aunque equivocadamente, de los industriales.

Carnet diario Notas de la campaña

No hay noticias oficiales austriacas de las operaciones en los Cárpatos. Las notas oficiales rusas, insisten en que son los austro-alemanes los que mantienen la ofensiva, tanto en esa línea como en la Galitzia. En el resto del frente, el deshielo ha paralizado las operaciones.

Los partes oficiales, tanto franceses como alemanes, acusan una gran actividad por parte de ambos Ejércitos, desde el Argone hasta la Alsacia. Unos y otros, se atribuyen respectivamente éxitos parciales.

Siguen desconociéndose noticias del «raid» de los zeppelinés sobre la costa inglesa. Sólo se sabe que uno de ellos arrojó dos bombas sobre Sentén y Burn, y otras muchas sobre Cramlington, condado de Northumberland, en la costa septentrional de Inglaterra, casi lindando con Escocia.

Cerca del faro Noordhinger, un submarino alemán, ha echado á pique á un vapor inglés.

Cuatro vapores pesqueros y el vapor holandés «Twee Rynd» han sido capturados y conducidos á Copenhaven por los buques de guerra alemanes.

El capitán del vapor español «Asón» ha presentado una denuncia en la Comandancia de Marina de Santander, sobre el hecho de que numerosos barcos de nacionalidad inglesa y francesa navegan por los mares del Norte empleando nombres de barcos españoles y arbolando el pabellón español.

Comunican desde Mytilene que el buque «Lord Melsón» que había encaillado en los Dardanelos, á causa de serias averías sufridas en el combate del 18 de Marzo, ha sido destruido por un violento temporal y por el fuego de las baterías turcas, aunque los ingleses pretenden ocultar las grandes proporciones de esta pérdida, se sabe que el buque desplazaba 16.770 toneladas.

Comentarios...

El soldado Moreno
Todos hemos oído glorificar en estos días el buen comportamiento de uno de aquellos soldados que en las tierras africanas defienden nuestra Bandera. Ese soldado, soñó sin duda un momento en esta gran victoria de sus altos ideales y á fe que no debió considerar que el triunfo es efímero y que el desengaño sería más tarde un despidado ensañamiento de crueldad que le arrojaría desde la altura inabarcable de su justificado contento hasta el barranco de su pesadumbre.

Yo aplaudo la conducta de ese bravo, aunque más bien su acción debiera rodarse de un ambiente de vulgaridad. Y es que al nacer todos contraímos la obligación de cumplir exactamente nuestros buenos deberes de honrad s ciudadanos y éstos nos obligan á ser héroes cuando se trate de la defensa de nuestra Patria. El soldado que ostente sobre su pecho la gloriosa cruz laureada de San Fernando puede vanagoriarse de que sólo ha cumplido con su deber.

Y esto me sugiere un comentario, que tú, hijo cariñoso de una España que agoniza, habrás de perdonarme. Porque tú, que durante un instante has pasado en alas del triunfo, deteniendo la charla pesada de una guerra que nos interesa más que estotra, donde mueren nuestros hermanos, porque tú, repito, debes sentirte filósofo un momento, y fijándote en la conducta de los que son incapaces de imitar tus hazañas, no puedes por menos de llorar avergonzado de una cobardía que no comprendes.

Escucha lo que voy á decirte, soldado valeroso ó más bien cumplidor de tus deberes. Detén un momento la tu risa plébrica de alegría, y atiende el triste augurio de un alma, desencantada en la prosa burda de nuestra vida, llena de miserias... Mañana, quizá, éstos que ahora te aplauden delirantes, ya no se acordarán siquiera de cómo te llamas...

Soldadito Moreno, honrado ciudadano de una España regeneradora! Para un instante tu d cosa caminata en pos de una felicidad ilusoria, y amparado en esta filosofía que es la madre de nuestra tristeza, debes de convencerte que has nacido en un sitio donde tus hazañas son incomprensibles; y está tan arraigada la cobardía; que los hombres que como tú saben cumplir con sus deberes, no pueden ser aquí merecedores de una gloria duradera.

AMADIS DE GAULA.
Toledo 17.

Crónica
ESA MUJER...
Es una muchachita morena que guarda en sus ojos llenos de reflejos fulgurantes, todo el hondo secreto de aquella raza mora que lloró abrazada á las soberbias columnas de la alhambra. Su boca es tan divina que nos trae la añoranza de una noche romántica navegando por el canal de Venecia, iluminados por la luz de la luna. Y el epilogo de

aquel ensueño novelesco que quisieramos ver realizado tiene algo de trágica melancolía, porque anhelamos morir heridos por la magia enervadora de uno de sus besos apasionados.

Las mujeres bonitas como esta, pasan triunfantes por entre nuestras miradas, siempre aureoladas de un reflejo de la felicidad. Pero en esta damita, se nota más ese influjo consolador porque acaso es más bella que todas las demás.

Enmedio del conjunto, ella resalta con un soberbio alarde de soberanía. Tal vez en su risa hay el orgullo de su valer, quizá un sentimiento despidado de tiranía opresora. Mas esto no puede en modo alguno restarle su indiscutible mérito.

Tiene un rostro de mora que nos hace pensar en unos locos momentos de placer. Siempre la suprema caricia de sus labios sensuales.

Cuando la miramos, sentimos el fuego abrasador de sus pupilas sonadoras. Y en nuestras noches llenas de misterios se aparece radiante de hermosura y con un gesto sublime de hada maravillosa, nos alienta á vencer en la lucha porfiada de nuestro vivir paupérrimo.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.
Toledo 17 Abril 1915.

NUESTRO CACIONERO Paisaje arrabal

La ciudad ha avanzado como lepra las sucias casas grises invadieron el campo. Y mis hermanos al aire vueltas vieron sus raíces.

Sólo á mí me han dejado, pardos muros alzanse en torno; y á mirarme horribles ojos rojos, se abren las ventanas destilando su hedor de vida triste.

Yo he visto sin poder huir, los interiores donde el odio se forja y nace el crimen, y he visto esas atrocidades que se ocultan, bocas que nunca rien, puertas negras del antro, desahuciadas de sol, horriblemente horribles.

¡Ay! mis ramas al viento silban y doy siempre, en la esperanza de que firme arrebaté mis plantas incrustadas en este suelo infame, donde erigen tan horribles cár. eles, y de la savia el curso ardiente, y libre quieren torcer. Yo quiero huir, huir, huir. Y el viento sigue agitando mis ramas, mientras locos desgarran este suelo mis raíces.

Sólo tu hacha, leña en aguardo, Ven: yo ardeté en tu hogar para ser libre.

MANUEL MACHADO

DESDE PARIS Las mujeres francesas

(De nuestro corresponsal)

Estas mujeres francesas son eminentemente patrióticas. Tienen formado un hermoso concepto de sus deberes y éstos en ningún caso pueden dejar de quedar cumplidos. La patria, para ellas, tiene su verdadera representación divina, y en estos momentos plébricos de amargura, alientan á luchar contra los enemigos de su raza.

Madame Marguerite, es sin duda alguna, la mujer francesa de sentimientos patrióticos más exaltados. Ella acaso no comprende que un hombre que resida en Francia, pueda permanecer inactivo ante una probable derrota en la que nadie por otro lado se atreve á pensar. Esta buena señora que conoció al Napoleón menos valiente de una raza de nobles campeones, lleva su fanatismo hasta increpar á los hombres que no conoce. Y cuando habla busca en nuestros semblantes el efecto de sus palabras llenas de ironía.

—Mire usted —exclamó la otra tarde, inerepándose en pleno Boulevard— mire usted como todos los hombres honrados empuñan las armas cuando, como ahora, se trata de defender una causa justa.

Y mientras surgían reflejos fantásticos de sus ojillos agonizantes, clamó con su vozecita iracunda:

—¡Querrá usted hacernos comprender, con su actitud que simpatiza con los bárbaros atropellos de los alemanes?

Fue un problema de solución dudosa el conseguir que aquella mujer me comprendiera, aunque he de indicaros que no quedó muy convencida. Madame Marguerite recrimina mi conducta constantemente, y ante sus palabras, que no me dejan respirar, pienso si no sería más razonable irme á vivir á las trincheras francesas.

CIRIACO DEL VALLE.
Paris, 12-4-915.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X
de los doctores
PIGA Y DELGADO
Núñez de Arce, 23. teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES
DOCTOR PIGA
Enfermedades de Pulmón y Corazón.
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO
Medico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugia general.
Todos los dias, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE
Medico de la Maternidad Obrera, Toledana.
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los dias, de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRAN BRUSES
Enfermedades de los niños.
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ MORATE
Enfermedades de los ojos, todos los dias de 11 á 1.

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnósticos.

En el Palacio Municipal

SESION EXTRAORDINARIA

Asunto único: Moción de la minoría garciprietista.—Sus derivaciones: Creación de dos tablas reguladoras y una tahona.—Aprovisionamientos por valor de 50.000 pesetas.—10.000 pesetas de consignación se elevan a 15.000.—Nombramiento de Comisiones.—Victimas propiciatorias.—Comentario.

La sesión extraordinaria que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, la presidió el alcalde Sr. Conde y asistieron los concejales Sres. San Román, Bueno, Gamero, Ortiz (D. E.), González Alegro, Ledesma, Sancho, Conde (D. M.), Villarreal, Marín, Pintado, Hormaechea, Castellano y Moraleda.

Declarada abierta la sesión por el presidente del Cabildo, Sr. Conde, éste hubo de hacer algunas manifestaciones al Concejo acerca de la moción que se iba a dar lectura sirviendo aquellas como á modo de preámbulo que pudiera ser, como de abreviación ó adelanto en el despacho de un asunto que desde un principio de su iniciación se le concedió los caracteres de gran urgencia.

Así las cosas, el secretario del Municipio, D. Ricardo San Juan, dió lectura al informe emitido por la Comisión de Hacienda que ha entendido en el rápido despacho de la moción, suscrita por los ediles Sres. Pintado, Bueno, Hormaechea, Marín y Arcal, que fue la que dió motivo á la velada municipal de anoche.

Como es sabido y como ya adelantamos á nuestros lectores la finalidad de esta moción se refiere al tan cacareado asunto del abaratamiento de las substancias alimenticias, cuyo origen de esta enfermedad económica no está localizada en nuestra ciudad, sino en la entraña de la Nación y por eso toda clase de tentativas que quiera hacer nuestro Concejo serán inútiles por el abaratamiento de nuestra despesa local.

Peró, en fin, dejémosnos de disquisiciones, y veamos la forma de resolver brevemente esta sesión extraordinaria, que anoche celebró nuestro Consistorio municipal.

Pide la palabra el Sr. Moraleda y manifiesta que está conforme con el dictamen de la Comisión de Hacienda, pero no así con la consignación, pues cuando él discutí el programa de festejos del Corpus, dió muestras de gran interés, porque la cantidad que había de invertir en éstos, se destinara á la cuestión que había motivado la sesión que se estaba celebrando.

Por eso entiendo yo, decía el señor Moraleda—que la consignación de 10.000 pesetas es insuficiente para atender á la magna empresa que quiere acometer el Ayuntamiento.

Impaciente el Sr. Villarreal, por llevar su parte cooperativa en esta clase de cuestiones de gran resonancia en la localidad y de no menos importancia para el Erario municipal, se apresuró á pedir la palabra para convenir con el Sr. Moraleda y decir que la cantidad consignada es exigua y que él propone se eleve á 30.000 pesetas, para de este modo poder atender mejor á los establecimientos industriales que el Municipio se propone establecer.

Hizo presente á la Comisión ó Comisiones que hubieren de entender en este asunto, que se tuviera en cuenta el 15 por 100, que las últimas disposiciones indican, han de tenerse presente, cuando cierta municipalización de servicios quieran implantar los Ayuntamientos.

En esto no está mal el Sr. Villarreal, se sitúa en la línea de enrase que hay que tener presente en estos casos.

También recomendó al Concejo que no se precipitara en este asunto, hasta que no se efectúe un ultimatum entre el Municipio y los industriales más combatidos, cuales son los panaderos y carniceros.

El Sr. Pintado, contestando á los que le habían precedido en el uso de la palabra, dió que de la cantidad consignada para esta municipalización de servi-

cios, no se formalizarían más que aquellas cantidades que se hubieren perdido, pero nunca la totalidad, á no ser que las cantidades parciales de las pérdidas, alcanzasen la totalidad de la cantidad presupuestada para estos fines que estamos discutiendo.

Nos dió á conocer una estadística del consumo aproximado de los kilogramos de pan y carne que diariamente pueden necesitarse en esta población.

Del consumo de la carne, nos dió que importaría unas 7.208 pesetas diarias y el del pan unos 12.000 kilogramos.

Con tanta urgencia y excesiva precipitación se ha querido llevar este asunto, que la verdad nuestra capacidad no vió bien claramente la resolución del mismo.

El Sr. Moraleda habló de ciertas amenazas de determinados industriales, á que el Concejo no dió importancia. Él hizo bien.

También dijo que ya que se proponían hacer una cosa que se hiciera de una vez, para lo cual, propone se eleve la consignación á 50.000 pesetas.

De los panaderos, no sé nada de lo que piensan hacer—dijo el Sr. Moraleda.

El Sr. Villarreal manifestó no dudar de nadie, ni mucho menos creer en las confabulaciones que ha querido indicar el Sr. Moraleda. Y propone se nombre á una ó más personas para que entiendan en las compras directas del ganado que ha de producir la carne de consumo; y las de trigos y harinas para la tahona reguladora.

El Sr. Ledesma se opuso al nombramiento de ningún intermediario, pudiendo echar mano para la municipalización de estos servicios de los empleados del Ayuntamiento.

Se mostró no partidario de esta clase de servicios que el Municipio quería establecer, y dirigiéndose á la presidencia—dijo—antes de acometer esta obra que indudablemente ha de costar el dinero al Ayuntamiento, la presidencia ha debido agotar todos los medios que la ley concede á la autoridad, y de éste ha debido, repito, hacer el uso conveniente, pues si de esta forma se hubiere obrado, yo creo que no hubiera dado lugar, ni siquiera á esta sesión que estamos celebrando.

También nos dió lectura de una tarifa, á como se tenía que expendir la carne, y el kilogramo de pan.

Fundándose el Sr. Ledesma, que el Ayuntamiento debe perder y no ganar con la expendición del pan y de la carne, propuso al Concejo, los siguientes precios: un kilogramo de carne de vaca, á 2,50 pesetas lo de 1.ª, á 2 ídem lo de 2.ª, y á 1,00 lo llamado de falda.

Y decía el Sr. Ledesma, no es porque se pueda dar, pero el Ayuntamiento debe perder algo.

Las chuletas; las chuletas pueden considerarse como alimento de lujo, y el lujo debe pagarse. Y propuso los siguientes precios: un kilogramo, 2,50 pesetas lo de 1.ª, 1,80 lo de 2.ª, y 1,50 el kilogramo de bajo.

La Presidencia hizo algunas aclaraciones respecto á los temores de ciertas amenazas por los acaparadores de carnes, y manifestó que todos esos temores que se habían manifestado por algunos concejales, estaban ya previstos y completamente conjurados.

Para lo cual me he entrevistado con el señor gobernador, y de común acuerdo hemos tomado las medidas convenientes.

El Sr. Moraleda mostróse partidario de que no se debe vender á los precios que resulten las compras, sino mucho más barato, y que con las 10.000 pesetas

no se podrá sostener esta campaña más de quince días.

El Sr. Pintado adujo razonamientos de gran peso para combatir al Sr. Ledesma y dió que el no llevar avance de precios había sido por no saber de fijo el precio módulo que ha de servir como regulador en el mercado, de las substancias de cuya municipalización se iba á hacer cargo el Ayuntamiento.

Entiendo—decía el Sr. Pintado—la cuestión del precio ha de ser más meditada.

El Sr. Ledesma rectificó brevemente insistiendo en la baratura de los precios aunque el Ayuntamiento pierda, porque al fin y al cabo el pueblo obtendrá el beneficio.

Con un conocimiento práctico de lo que es la vida y mucho más esta clase de asuntos, el Sr. Ortiz (D. E.) hizo uso de la palabra y en muy pocos conceptos expresó su pensamiento con gran claridad.

Si la carestía—decía el Sr. Ortiz—obedece á la ambición de los industriales está bien que estos sacrificios se hagan; pero si por estar muy caras las primeras materias se va á querer vender barato, la pérdida ha de ser segura, y esto como puede comprenderse nosotros no hemos de consentir que el despilfarro sea muy duradero.

En esto tengo la seguridad de que esas pesetas se pierden, pero si va en beneficio del pueblo... ¡bien val...!

Pidió se nombrara la Comisión y la cantidad consignada se elevara á 15.000 pesetas, sin perjuicio de que pueda ser ampliada esta cantidad en cualquiera de las sesiones que semanalmente celebra el Concejo.

Propone el Sr. Villarreal que se adquieran provisiones para poder atender á estos servicios que el Ayuntamiento iba á establecer, durante un período de tres meses, para lo cual quería que las pesetas no escaseasen.

El Sr. Gamero defendió con gran elocuencia el estado precario del Comercio é Industria toledanos, y al propio tiempo lo hizo también en beneficio de los fondos municipales, que no se pueden exponer á una pérdida segura por querer establecer el funcionamiento de unas tablas y tahona reguladoras, cuyos resultados han de ser deplorables, pues el establecimiento de tahona y tablas reguladoras ha de llevar consigo todos los gastos que hoy tienen los de más industriales, y termina asigurando que los beneficios no han de llegar á los pobres, en la carne, porque no la comen y en el pan, porque tendrán que seguir surtiéndose de donde hoy lo hacen, en donde se lo dan al crédito durante una quincena, lo que aquí no puede hacerse, porque los pagos han de ser al contado.

Propone los nombres de los que han de formar las comisiones reguladoras que son para la de la carne, los Sres. Hormaechea, Alegre y Lezoys; y para la del pan á San Román, Ledesma y López, víctimas propiciatorias que no consiguen eludir su compromiso, aprobándose por unanimidad su designación.

Se aprueba el aumento de 5.000 pesetas al crédito que la comisión de Hacienda venía proponiendo, y tras breves palabras de los Sres. Pintado y Ledesma, termina la sesión extraordinaria, que tanto interés parecía despertar, y maldito si se confirmó, pues en el público no llegaban á 100 los asistentes.

Academias Militares

Pensiones á alumnos.

Se conceden las pensiones que se expresan á los siguientes alumnos de las Academias militares:

De 150 pesetas diarias: á D. Manuel Torres Pardo, Jorge Suárez López, Gonzalo Rodríguez de Austria, Luis Martín Galindo, Joaquín Cabanes, Manuel Fernández Cañete, Elviro Ordiales, Ramón Montero González, Fernando Durán Marquina, Demetrio Fenech, Enrique Vicente Gala, Sergio González Fernández, Emilio Canal, Angel Vicente Caballero, Alberto Fernández de Toro, Carlos Bayo, Miguel Jiménez Cortabarría, Juan Montañar, Benigno Vega, Arroyo, Francisco Arenas, Félix Muedra, Joaquín Pelegri, Marcelino Samper, Angel Ferrer, Tomás

Utrilla, Andrés Criado, Juan González de Linares y José de Herrera.

De una peseta diaria: á D. Enrique López Carretero.

CAMPANILLA TEATRAL

Esta tarde á las siete menos cuarto, y por la noche á las diez, habrá grandes funciones de cinematógrafo en el Teatro de Rojas, entre las cuales hará su presentación la aplaudidísima «Troupe The Dolmays Bosco», que tan merecido triunfo obtuvo el jueves.

Los notabilísimos experimentos de prestidigitación efectuados por esta «Troupe» han dejado en nosotros un grato recuerdo, y esperamos que hoy podremos admirar el variado programa que habrán de presentarnos.

Merece aplausos la empresa de Rojas por su acierto en presentarnos este espectáculo eminentemente instructivo, y desde luego hacemos extensivas estas felicitaciones á la «Troupe The Dolmays Bosco», de la que aún esperamos grandes maravillas.

HIDROGRAFIA

EL MAR ROJO

En escritos sucesivos quizá siga tratando de diversos asuntos referentes á Geografía, empezé por el mar Rojo, por llevar el nombre igual al adjetivo que ya unido á mí pseudónimo.

Se halla comprendido este mar entre el estrecho de Bab-el-Mandeb (que en árabe quiere decir la puerta de las lágrimas), al Sur, y el canal de Suez al Norte. Por esta parte comunica con el mar Mediterráneo; por la parte Sur, con el mar de las Indias. El estrecho de Bab-el-Mandeb tiene 20 millas de ancho y apenas 52 kilómetros de longitud.

El mar Rojo tiene 2.630 kilómetros de longitud, con una anchura media de 240.

Referente á la etimología ó origen del nombre «mar Rojo» con que éste se conoce, pretendía un cronista del siglo XIV que le fué dado después del paso de los israelitas, cuando Farón pereció en las olas, que se volvieron á cerrar por orden de Moisés; en señal de aquel milagro se convirtió la mar en roja y amarilla, y en adelante se le llamó el Rojo Mar.

También se supone se debe ver en esa designación del mar Rojo la traducción de la palabra hebrea *Edom*, y si los antiguos le dieron este nombre fué á causa de la coloración particular de sus aguas.

A poco de penetrar en el mar Rojo por el estrecho de Bab-el-Mandeb, no se nota esta coloración, sino que las aguas se encuentran limpidas y sin tinte particular; sólo adelantándose hacia el fondo del antiguo golfo, se podrá notar ese singular aspecto, y en más de una ocasión se ha visto la bahía de Tor enteramente roja, como un lago de sangre. Este color se crea es debido á una materia mucilaginosa purpúrea, producto de unas plantas pequenitas conocidas con el nombre de *trichodesmias*, de las cuales se necesita reunir cuarenta mil para ocupar el espacio de un milímetro cuadrado.

El mismo sitio por donde Moisés pasó con todo su pueblo, es imposible reconocerlo por estar completamente enarenado; ese paso se halla un poco más arriba de Suez, en ese brazo que en otro tiempo formara una profunda ensenada, cuando el mar Rojo se extendía hasta los lagos amargos.

Si en medio de esas arenas se pudieran practicar escrupulosas investigaciones, quizá se descubriera una gran cantidad de armas ó instrumentos de origen egipcio.

En épocas remotas, los antiguos habían comprendido la utilidad de establecer una comunicación entre el mar Rojo y el Mediterráneo, pero no pensaron en abrir un canal directo y si tomaron el Nilo por intermediario. Según la tradición, el canal que reunía el Nilo con el mar Rojo, debió empezarse en tiempo de Sesotris, Seiscientos quince años antes de Jesucristo, emprendió

Necao los trabajos de un canal, alimentado por las aguas del Nilo á través de la llanura de Egipto que mira á la Arabia; ese canal se remontaba en cuatro días y era sumamente ancho; fué continuado por Dario y probablemente acabado por Ptolomeo II.

Antiguamente tenía este mar una fama detestable por sus terribles tempestades, sus corrientes y sus escollos; los historiadores griegos y latinos hablaban pésimamente de él, y Estrabón decía que particularmente es duro en la época de los vientos etérios y en la estación de las lluvias. El árabe Hadrissi, refería que los navios perecían en gran número en los bancos de arena que nadie se aventuraba á navegar allí por la noche, que era un mar sujeto á espantosos huracanes, sembrado de islas inhospitables, y que nada bueno ofrecía ni en sus profundidades ni en su superficie.

Acerca de los peligros que ofrecía la navegación del mar Rojo, eran, y no, exagerados sus temores; pues lo que nos es peligroso para un navio moderno bien acondicionado, sólidamente construido y dueño de su dirección, gracias al vapor, ofrecía muchos peligros de todas clases á los buques de los antiguos.

Los primeros navegantes, se entregaban al mar en barcas hechas de tablas sujetas con cuerdas de palmera; calafateadas con resinas, y barnizadas con grasa de perros marinos; no tenían instrumentos para averiguar la dirección y caminaban á merced de las corrientes, que apenas conocían; en tales condiciones eran y debían ser numerosos los naufragios.

Corrientes, son grandes masas de agua, dotadas de un movimiento de traslación, y forman á modo de ríos inmensos en medio del mar. Tienen centenares de metros de profundidad y miles de kilómetros de longitud; los más importantes agentes productores de esta circulación son tres: el calórico, la rotación de la Tierra alrededor de su eje de Oeste á Este, y la sal que estas aguas contienen.

La que existe, ó tiene más probabilidades de existir en el mar Rojo es la corriente de Mozambique, que pasa entre esta isla y la costa oriental de Africa, y que se une con la corriente sud Ecuatorial.

Estas corrientes, son calientes lo mismo que las del Brasil, del Japón, Ecuatorial propiamente dicha y Gulf Stream, ó corriente del Golfo.

Las principales producciones acuáticas ó peces, que más abundan en el mar Rojo, á más de los comunes y por todos conocidos, son: los ofidios ó doncellas, las flátolas, las girelas, las persegas, los joles y los sollos marinos.

También se ha visto en él, alguna que otra ballena ó cachalote; pero éstos os muy raros.

TULESPORO PÉREZ LÓPEZ.
Duende Rojo.

HORRIBLE SUESO

Un niño enterrado vivo

Las primeras noticias.

Habiendo circulado rumores en Quer de que la vecina de aquel pueblo Fermina Oro Vaz, de treinta y dos años y soltera mantenía relaciones ilícitas con su convecino Francisco Maroto Muñoz (a) el Sardinero, de treinta y ocho años y casado, se ordenó se ejerciera vigilancia sobre ella por si en su día llegara á cometer un infanticidio. Estas sospechas quedaban absolutamente justificadas desde el momento en que alguien aseguraba conocer detalles de otro espantoso crimen cometido por la interfecta, en la persona de un niño hará dos años aproximadamente.

El cadáver aparece.

Habiendo observado mucha gente que durante los días pasados Fermina no salía de su casa, como solía hacerlo en otras ocasiones, fueron comisionados dos guardias para que indagaran sobre el particular, comprobando por el aspecto de la mujer que algo grave debía haber ocurrido.

Interrogada, negó rotundamente, y previo su asentimiento, se procedió al registro domiciiliario, logrando encontrar enterrados en un basurero restos

de alumbramiento, y continuando las excavaciones, apareció el cadáver de un niño...

Ante la evidencia, Fermina confesó ser autora de aquel horrible crimen, diciendo que el 7 del corriente, dió á luz un niño, y por ocultar su deshonra, acordó enterrarlo vivo...

Tonos detenidos

La autora de este hecho criminal ha sido detenida, así como Francisco Maroto.

El Juzgado correspondiente ha empezado con gran actividad las oportunas diligencias.

Un hombre herido

A las ocho de esta mañana, Pablo Gutiérrez Pérez de dieciocho años, ha herido con una navaja á Antonio Pulido Lorenzo, en el momento que se encontraban con otros compañeros de oficio en la finca de «Los Lavaderos»...

MI SECCIÓN

Películas del fondo del mar

Hace poco volvió á Nueva York una expedición que se había dedicado á impresionar películas en el fondo del mar, cerca de las islas Bahama. Para este fin, se había construido previamente un submarino especial que en uno de sus lados lleva un tubo de acero que va reduciéndose hacia su extremo...

Ninguna dificultad ofreció la impresión de la película en las clarísimas aguas cerca de la isla de Nassau, donde los rayos del sol penetran hasta el fondo del mar. La maravillosa vegetación y la vida de muchos animales del mar quedaron impresos en un «film» de 20.000 pies de largo.

El submarino y los aparatos pueden fácilmente desarmarse, y se transportarán próximamente á la costa del Pacífico.

Las oposiciones á escuelas

Comienzo de los ejercicios

Los presidentes de los tribunales de oposiciones á escuelas de niños y de niñas con 1.000 pesetas, anunciadas á provisión en turno restringido por el Rectorado de la Universidad Central, han publicado los oportunos edictos anunciando el comienzo de los ejercicios.

Las oposiciones á escuelas de niños darán principio el día 28 del corriente, á las nueve de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, y las de niñas, el 1.º de Mayo, á las tres de la tarde, en la Normal de Maestros.

Los aspirantes de uno y otro sexo, á quienes les falte algún documento ó requisito, deberán completar sus expedientes, y deberán también presentarse con puntualidad á practicar los ejercicios de oposición.

CURIOSIDADES

OTRO COMETA

Tenemos otro cometa á la vista; lo ha descubrió el famoso astrónomo de los Estados Unidos de América del Norte Mr. J. E. Mellish, que es el mismo sabio que descubrió el de 1907.

El nuevo astro, que es el primer mensajero celeste que nos visita después de la retinada de los Reyes Magos,

es aún pequeño, pero muy brillante, circunstancia que ha despertado gran curiosidad entre los astrónomos, que se disponen á estudiar su constitución física y química.

Su posición es hoy en ascenso recto; 17 horas, declinación Norte 3 grados, y se mueve lentamente hacia el Este. Saló á la una hora treinta minutos, por lo cual alcanza considerable altura en el S. E., antes de empezar el día, y como á la indicada hora la luna ya se ha retirado, las condiciones son muy favorables para poderlo ver con un pequeño telescopio.

No se sabe de donde viene ni adonde va; misterios de la creación!—; ni se se aproximará mucho ó poco á la tierra, ni la trayectoria que ha de seguir, ni su naturaleza. Por el momento, sólo puede decirse que el nuevo cometa brilla como un sol, lo cual es muy extraordinario, y de aquí el que todos los observatorios hayan dirigido hacia él sus ecuatoriales.

Triste espectáculo

Un pobre muchacho que ha venido á Toledo con motivo de la Revisión de quintas, ha sufrido diferentes ataques epilépticos en esta capital.

La madre se nos ha quejado muy justificado de que en estas circunstancias no puede abandonarle y espera que la Comisión dictamine sobre este particular.

Nos asombra que un hombre así no haya sido excluido anticipadamente y esperamos que se solucione lo que ha de hacerse con este muchacho, que según nuestras noticias es vecino de Noez.

¡A las señoras!

Las señoras distinguidas buscan el modelo de sus trajes en los figurines traídos de París, porque conocen que aquella población, es la que rige las leyes de la elegancia, verdaderamente perfecta.

Convencidos de esto, ofrecemos un extenso surtido de figurines de última moda, en la calle del Comercio, núm. 12. Librería y objetos de escritorio.

Audiencia provincial

Señalamientos

SECCIÓN PRIMERA

Para la próxima semana han sido señaladas las siguientes causas:

Día 21.—Juzgado de Toledo: Delito, lesiones; procesado, Mariano Martín; abogado, Sr. Saavedra; procurador, señor Rodríguez.

Delito, hurto; procesado, Tomás Toledo; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Riesco.

Día 22.—Delito, caza; procesado, Matías Peña; abogado, Sr. Conde; procurador, Sr. Rodríguez.

Día 22.—Juzgado de Torrijos: Delito, disparo y lesiones; procesados, Francisco Muñoz y otros; abogados, Sres. Infantes y Lafuente; procuradores, señores Mateo y Riesco.

Día 23.—Juzgado de Ocaña: Delito, disparo y lesiones; procesado, Félix Saavedra; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Valsejo.

Día 23.—Juzgado de Madrid: Delito, hurto; procesado, Jesús Cano; abogado, Sr. Saavedra; procurador, señor Riesco.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 19.—Juzgado de Navahermosa: Delito, caza; procesado, Mateo Calderón; abogado, Sres. Infantes y Ancel; procuradores, Sres. Riesco y Aparicio.

Día 20.—Juzgado de Talavera: Delito, disparo y lesiones; procesado, Pedro Jiménez y seis más; abogados, Sres. Jareño, Lafuente, Bircena y Ancel; procuradores, Sres. López, Mateo, Jiménez y Maymó.

Talavera.—Delito, hurto; procesado, Leopoldo Sánchez; abogados, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Rodríguez.

Día 21.—Talavera: Delito, lesiones; procesado, Alejandro Sánchez y otros; abogados, Sres. Relanzón y Infantes; procuradores, Sres. Aparicio y Riesco.

Día 22.—Juzgado de Navahermosa:

Delito, caza; procesado, Eugenio Calderón; abogado, Sr. Pintado; procurador, Sr. Jiménez.

Navahermosa.—Delito, caza; procesado, Eugenio Calderón; abogado, señor Jareño; procurador, Sr. Maymó.

Día 23.—Juzgado de Talavera: Delito, disparo y lesiones; procesado, Antonio Rodríguez; abogado, Sr. Riesco; procurador, Sr. Riesco.

Puente: Delito, hurto; procesado, Esteban Ramos y otros; abogado, Sr. Bircena; procurador, Sr. Aparicio.

ECOS MILITARES

Vacantes en el generalato

Mañana cumple la edad reglamentaria para el retiro forzoso á la sección de reserva el ilustrado general de división D. Máximo Ramos.

Su vacante corresponde al ascenso, y lo que resulta en la clase de generales de brigada á la amortización.

Con esto quedan ya amortizadas las dos plazas de esta última clase que había excedentes; y en el generalato sólo queda por amortizar la primera de teniente general que ocurra.

Prácticas escolares

La proyectada marcha de la Academia de Artillería á El Escorial se efectuará en tres jornadas.

Los puntos de etapa serán Otero y Guadarrama, para las baterías de á pie, y El Espinar y Guadarrama para la montada.

Una de las baterías montadas hará el viaje de ida por ferrocarril, y la otra, por el mismo medio, el de regreso, por no disponerse de ganado sino para el arrastre de una sola batería.

Todas las baterías, excepto la montada, regresarán á Segovia, el día 28 ó 29 en tren.

Respecto á la fecha de la partida, tampoco está definitivamente acordada si será el 24 ó el 25.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial celador de fortificaciones de primera D. Antonio Albertosa.

Reserva gratuita

Se desestima ingreso en la escala de reserva retribuida al segundo teniente de la reserva gratuita D. Luis Colmenar y dando carácter general á esta disposición.

Destinos

Destínase á la plantilla al Ministerio de la Guerra al teniente coronel de Caballería D. Francisco Casas.

Profesorado

Destínase de profesor al Colegio de huérfanos de la Guerra al primer teniente de Infantería D. Pompilio Martínez, y al Colegio de guardias jóvenes (sección de Infancia María Teresa) al capitán don Julio Sanhuesa.

Comisión geográfica

Se organiza una Comisión geográfica denominada del Norte de España, dividida en dos secciones, una encargada de los nuevos levantamientos de mapas y otra de la modernización de las hojas.

Abono de tiempo

Se concede abono de tiempo, para todos los efectos, al primer teniente de Inválidos D. Miguel Martínez.

Oficial fallecido

Se ha recibido en Guerra la noticia de haber fallecido en Alicante el primer teniente (escala de reserva) de Infantería D. Rafael Lucas Soriano.

NOTICIAS

A quien acredite ser su dueño, se le entregará un Divorciónario en la Sacristía de Santa Leocadia.

Por blasfemar y no pagar la multa que le ha sido impuesta, ha ingresado en la Cárcel para cumplir condena correccional de quince días, Tomasa Palomo, vecina de esta capital.

Ha tomado posesión de su cargo de jefe de policía en esta Inspección de Vigilancia, D. Jesús Pérez Manzano.

La banda de la Academia de Infantería bajo la dirección de D. Tomás Romo,

ejeoutará mañana, de once y media á una, en la plaza de Zoover, el programa siguiente:

«Los Granaderos», marcha militar, Parés; «Danza Bohemiana», Lécail; «Rigoletto», gran fantasía (á petición), Verdi, y «Los Cadetes de Austria», pasodoble, Parés.

Trousseau Lozano.

Para partos, operaciones y embalsamamientos.

Los Trousseau Lozano, han sido empleados por los doctores García, Puga, Pando, Delgado, Echevarría, Alba, Blanco y Lallué siendo este su mejor recomendación.

Folleto explicativo del contenido y condiciones de alquiler se facilita gratuitamente á todo el que lo solicite en la Farmacia Lozano, Hombre de Palo 23, Teléfono 186. Toledo.

Ha sido denunciado al Juzgado de Garciotum, el vecino de Nuño Gómez, Balbino González, por haberle sorprendido cazando sin licencia.

En esta Delegación de Hacienda, nos han facilitado los siguientes libramientos:

De Gracia y Justicia.—B. Fernández, 875 pesetas, R. Rodríguez, 187,50 pesetas.

En el sitio donde concurren las calles del Comercio y Ben, hubo anoche un pequeño aborto, donde se demostró la inculcra de algunas gentes que con sus gritos aumentaron el escándalo.

A las señoras

Madame Solead ofrece su exposición de sombreros y encajes, en el Hotel Lino el domingo 18, de once de la mañana á nueve de la noche.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á los señores alcaldes de Escalonilla y Totanés.

Agradecemos su grata visita y les reiteramos nuestra buena consideración.

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Caridad universal.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor Don Teodosio Salvadores y García

Médico de la Beneficencia Municipal que falleció el día 20 de Abril de 1911 conforado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su afilgida hermana D.ª Enriqueta; hermano político D. Agustín Palacios y González; sobrinos D. Agustín, D. Teodosio y D.ª Aurelia; sobrinas políticas D.ª María Valdallo y D.ª Julia Falceto y demás parientes

SUPLICAN á Ud. se sirva encomendarle á Dios y asistir á las Misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán el día 20 de nueve á diez de la mañana, en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, por lo que lo quedarán agradecidos.

SE ALQUILA

el magnífico Salón de Mesa, sito en la calle de la Misericordia, núm. 9, para celebrar en él reuniones de entidades, juntas, etc., etc. En el mismo local darán razón.

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año, su colocación será con la aprobación del ca, i a l.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 MADRID

LA PRIMERA CASA RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL Confitería de Francisco Martínez SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ Sobrino de Pérez Hernández SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

Dr. G. Palido

Medicina y Cirugía general Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO TELEFONO, 397

Medel y Cruz

Grandes surtidos en Tejidos, Paquetería, Mercería y Novedades.

La casa que más barato vende, por surtirse directamente de los centros productores.

Deposito de Géneros blancos.

Grandes surtidos en paños para trajes de caballero.

PRECIO FIJO Cuatro Calles, 3, 4 y 5-Toledo

FORRAJES

Se venden en la Huerta de San José, de Ratié y Compañía, de centeno, cebada y alfalfa, á 1,25 ptas., y á 1,50 á domicilio, el quintal.

Avisos, en la tahona, SILLERÍA, 18, TOLEDO

A comer bien y barato

Parador de San Blas :: (Antes de Macho) ::

Grandes salones para bodas y reuniones. Se sirven todas clases de comidas de encargo. Pollos, perdices, callos y caracoles á la madrileña. Jamón, salsichón, embuchados y demás clases de embutidos.

A TOMAR EL SOL Y MERENDAR Para ior de San Blas Teléfono 108

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca-Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, más variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.
Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

Plaza de Abastos
Cajón n.º 8
de la Huella
Huevos y volatería fresca, todos los días.

En el cajón número 4
Vende Felisa Pérez, gallinas cebadas y cabritos muy gordos, lo mismo que los huevos frescos.

Disponible

JACINTO PE-
REZ, en el cajón número 12, tiene toda clase de aves y volatería que todos los días trae frescas y cebadas.

Vapores Correos Franceses de la Societé Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y ARGENTINA con los sencillos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

Baldrá de Almería el 22 de Abril de 1915, para Santos, y Buenos Aires. Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se dirijan dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en Madrid, Montaña, 32. Barcelona: Carmen, 1. Jerez de la Frontera, Larga, 51.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo.
Araque: Alpargatas.
Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 8.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201
TOLEDO
Especialidad en perdices y paellas.
Precios económicos.

La Flor de Castilla
POLLERÍA Y HUEVERÍA

ALFONSO GUTIÉRREZ
Martín-Gamero, 12

GALLINAS CEBADAS

Ramón Aranda

Boquerones al VINAGRE
(Especialmente para entremeses)
CON PATENTE DE INVENCION
:: NÚM. 59-406 ::

Medallas de Oro ::
París, 1912 :: Londres, 1913

Pédirlo Coloniales y Confiterías ::
Latas de cuarto de kilo, medio kilo y un kilo ::

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.
Botas especiales de explorador.
Alpargatas de todas clases.
Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.
Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.
Zocodover, 10, Toledo.

JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ

Llano del Pretorio, 3—Córdoba (España)

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas. Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré a quien las solicite
PEDIDOS: COMERCIO, 12, LIBRERÍA

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO
Casa especial en Chocolates y Cafés
Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo a 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12
SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS
Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.
OBJETOS DE ESCRITORIO

Aquí son caros los muebles

Visite usted, si va a MADRID, el PALACIO u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.—ENTRADA LIBRE, donde encontrará de todo a precios increíbles.—55 GRANDES SALONES abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa.—Si no va usted a MADRID, pida usted precios.—Envíos a provincias.—No lo olviden: PALACIO u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34, MADRID.—ENTRADA LIBRE.